

V Mecanismo de Consultas Políticas Perú–Francia profundiza cooperación bilateral en seguridad, comercio e infraestructura

29 de setiembre de 2025

Nota Informativa 1038 - 25

La Cancillería fue sede esta mañana del V Mecanismo de Consultas Políticas entre el Perú y Francia, ocasión en la que se renovó el compromiso de continuar fortaleciendo la relación bilateral, próxima a ser bicentenaria, en ámbitos prioritarios para ambos países, enfatizando en su carácter multidimensional y el excelente nivel de entendimiento.

Durante el encuentro, las delegaciones coincidieron en la necesidad de profundizar la colaboración en los temas relacionados a la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y la criminalidad organizada, relievando los avances en la negociación del instrumento de cooperación policial entre los Ministerios del Interior del Perú y Francia. Asimismo, se abordaron iniciativas para reforzar los mecanismos de cooperación en defensa y seguridad.

En el plano económico y comercial, se destacó la voluntad francesa de incrementar el comercio y las inversiones; y sobre todo de contribuir al esfuerzo peruano para cerrar la brecha de infraestructura. Igualmente, se saludó la próxima firma del Convenio para eliminar la Doble Imposición entre ambos países, y con ello incorporar un instrumento fundamental para la promoción de las inversiones en el Perú.

En el ámbito de la cooperación, se renovó el compromiso de apoyo de Francia al proceso de adhesión del Perú a la OCDE, así como su voluntad de desarrollar aún más los históricos lazos de cooperación en los distintos aspectos del desarrollo.

La reunión permitió identificar las coincidencias en la voluntad compartida de trabajar por el medio ambiente y cambio climático, confirmándose la participación a alto nivel de ambos países en la COP 30. Igualmente, fue motivo de interés conocer la opinión de ambos países respecto al proceso de la cumbre CELAC-UE, ambos eventos a realizarse próximamente.

Cabe mencionar el especial interés que puso Francia respecto a la enseñanza y difusión del francés, en particular, en la educación pública peruana.

Finalmente, ambas delegaciones reafirmaron su compromiso con la paz y la seguridad internacionales, el respeto al derecho internacional y el fortalecimiento del multilateralismo, como principios esenciales para la convivencia entre las naciones.

La delegación peruana estuvo encabezada por el embajador Alberto Campana, director general de Europa, acompañado por altos funcionarios de la Cancillería. Por parte de Francia, participó el Director Interino para América y el Caribe del Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores, Jérôme Audin, junto a su delegación.